BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

RUEDA No.	CIUDAD	FECHA (DD/MM/AA)	COMISIONISTA COMPRADOR	COMISIONISTA VENDEDOR
123	BOGOTA D.C.	2017-07-04	COMISIONISTAS AGROPECUARIOS COMIAGRO S.A(28)	AGROBOLSA S.A.(30) NIT.: 1032416457

OPERACIÓN DE MERCADO ABIERTO

TIPO DE NEGOCIO: DISMCP - DISPONIBLES MCP

OPERACIÓN No.	29103496.0	MODALIDAD:	
,COMPRADOR:	COMISIONISTAS AGROPECUARIOS COMIAGRO S.A(28)		
DOMICILIADO EN:	MANIZALES	Y VENDEDOR:	AGROBOLSA S.A.(30)
DOMICILIADO EN:	BOGOTA D.C.	HEMOS CELEBRADO A TRAVÉS DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA, LA NEGOCIACIÓN QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	

PRODUCTO:	MATERIALES Y-O INSUMOS POR LOTES - LOTE 3		CANTIDAD:	1.00000	PRECIO:	76,000,000.00000	EMPAQUE: EMPACADO(A)
CALIDAD:	XXXXXXXXXX	VARIEDAD: XXXXXXXXXX	HUMEDAD:	XXXXXXXXXX	IMPUREZA:	XXXXXXXXXX	SITIO DE ENTREGA: CHIA - B/C
F.ENTREGA:	2017-08-03	F.PAGO: 2017-08-28	FACTURA No.:	XXXXXX	EXPEDIDO POR:	XXXXXX	
FORMA DE PAGO:	A PLAZO 15 DIAS HABILES A PARTIR DEL RECIBO DEL PRODUCTO		VR. PRESENTE TOTAL:	76,000,000.00000	TITULO No.:		T.E.A.: 0.00000
DIAS PLAZO:	0	F.RECOMPRA: XXXXXXXXXX	VR. RECOMPRA TOTAL:	0.00000			

DETALLE	%	VENDEDOR
Valor del Negocio		76,000,000
Iva Producto	19.00	14,440,000
Servicio de Registro	0.265000	201,428
Iva Servicio de Registro	19.000000	38,271
Comisión	2.200000	1,672,000
Iva Comisión	19.000000	317,680
Aceptada CyL	0.185000	140,600
IVA Aceptada CyL	19.000000	26,714
Valor Comisión FAG	0.000000	
Valor IVA FAG	0.000000	
TOTAL		88,043,307

Cláusula compromisoria. Las partes acuerdan que los conflictos derivados del cumplimiento, la calidad o idoneidad del bien o producto agropecuario o agroindustrial u otros commodities, así como cualquier otro conflicto, controversia o diferencia relativos a la ejecución, desarrollo o liquidación del negocio celebrado o registrado en la Bolsa, serán resueltos mediante la mediación o amigable composición para lo cual, se comprometen a acudir a los mecanismos establecidos por la Bolsa.
Aceptación de operaciones en el sistema de compensación y liquidación de la Bolsa.La negociación será aceptada por el sistema de compensación y liquidación de la Bolsa una vez se cumplan los requisitos establecidos para tal fin en su marco interno normativo.

El presente comprobante de transacción cuenta con firma digital y estampa cronológica certificada. Las impresiones físicas del presente documento electrónico tienen la condición de copia simple. EL VALOR DEL SERVICIO DE REGISTRO INCLUYE EL VALOR DE LA ESTAMPA CRONOLOGICA POR VALOR DE 28 Y EL VALOR DEL IVA DE ESTE SERVICIO POR 4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

OBSERVACIONES:

LOTE 3. OPERACION SIN GARANTIA DE CREDITO EN BOLSA FINANCIACION PRIVADA Y DEMAS CONDICIONES PUBLICADAS EN LA PAGINA WEB DE LA BOLSA.